

Cumpliendo con la Instrucción de Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, aprobada el 25 de junio de 2020, es necesario adaptar la Enseñanza Universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la Epidemia de la COVID-19.

En esta adenda se recogen dos escenarios posibles:

**Escenario A.** Docencia mixta o híbrida, o de menor actividad académica presencial motivada por las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.

**Escenario B:** Suspensión total de la actividad presencial.

### ANEXO I

#### ANEXO GUÍA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A (MIXTA O HÍBRIDA) Y B (TOTALMENTE VIRTUAL) PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

<b>DOBLE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOLOGÍA</b>			
Asignatura: Gestión de la Energía			
Curso:	4-5	Cuatrimestre:	1
<b>ESCENARIO A</b>			
<b>Adaptación del temario a la Docencia On-line</b>			
<i>Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo en esta situación y siempre teniendo en cuenta que se debe de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título</i>			
<b>Adecuación actividades formativas y metodologías docentes</b>			
<i>Se indicará de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial</i>			
<b>Actividades Formativas</b>	<b>Formato (presencial/online)</b>	<b>Metodología docente Descripción</b>	
Clases magistrales	Presencial u online según la situación	Los contenidos teóricos de la asignatura se explicarán por medio de material previamente confeccionado en formato digital	
Clases de problemas	Presencial u online según la situación	Los contenidos teóricos de la asignatura se explicarán por medio de material previamente confeccionado en formato digital	
Presentaciones por parte de los alumnos	Presencial u online según la situación	Los alumnos presentarán ante el resto de sus compañeros un trabajo previamente acordado con el profesor	
Actividades dirigidas de laboratorio	Presencial	Se realizarán un conjunto de prácticas de laboratorio debiendo entregar los alumnos con posterioridad una memoria con los resultados obtenidos	
<b>Adaptación sistemas de evaluación</b>			

*Se indicara de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y online, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación única final, Los pruebas de evaluación online deben ser seleccionados entre los aquí indicados y que se encuentran explicados de forma detallada en el los apartados 4 y 5 del Anexo I “Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia online” de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril.\**

*Es importante indicar también como se realizará la evaluación en la convocatoria ordinaria II*

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA</b>			
<b>Prueba de Evaluación</b>	<b>Formato (presencial / online)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
Examen de teoría con preguntas tipo test y/o de respuesta corta. Parte 1.	Presencial u online según la situación	Examen con preguntas tipo test de respuesta múltiple o de respuesta corta. Cada alumno realizará un examen diferente	30%
Examen de teoría con preguntas tipo test y/o de respuesta corta. Parte 2.	Presencial u online según la situación	Examen con preguntas tipo test de respuesta múltiple o de respuesta corta. Cada alumno realizará un examen diferente	30%
La media aritmética de las dos pruebas anteriores deberá superar el 4.0 si las pruebas se realizan en el aula			
Actividades dirigidas de laboratorio	Presencial	Asistencia y entrega de las memorias de prácticas	20%
Trabajo de investigación	Presencial u online según la situación	Redacción y presentación ante el resto de alumnos de un trabajo de investigación acordado con el profesor	20%
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL</b>			
<b>Prueba de Evaluación</b>	<b>Formato (presencial / online)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
Examen de teoría con preguntas tipo test y/o de respuesta corta	Presencial u online según la situación	Examen con preguntas tipo test de respuesta múltiple o de respuesta corta. Cada alumno realizará un examen diferente	80%
Actividades dirigidas de laboratorio	Presencial u online según la situación	Examen sobre las prácticas de laboratorio	20%
En cada una de las pruebas anteriores será preciso superar el 5.0 si las pruebas se realizan en aula			

En el caso de la **convocatoria ordinaria II**, en función de la opción del alumno, el sistema de evaluación será:

Evaluación continua:

Examen (test de opciones múltiples, cuestiones breves y problemas): Valoración: 60 % (es preciso obtener al menos un 4/10 en esta prueba para superar la asignatura)

Trabajo con exposición y defensa ante sus compañeros de clase. Valoración: 20 %

Actividades dirigidas de laboratorio (obligatorio la asistencia). Valoración: 20%

El alumno que no haya realizado las actividades dirigidas de laboratorio deberá realizar un examen sobre las mismas, con valoración del 20%. Para el alumno que no haya realizado el "Trabajo con exposición" o quiera renunciar a dicha nota, la valoración del Examen test/preguntas cortas será valorado con el 80%.

Evaluación única final:

Los estudiantes podrán acogerse a una evaluación final única, que consistirá en un examen teórico/práctico (E1) y un examen de las prácticas de laboratorio (E2). La ponderación de cada apartado será del 80% para la parte teórico-práctica (E1) y del 20% para la parte de laboratorio. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará mediante correo electrónico al profesor/a responsable de la asignatura. Esto implicará la renuncia expresa a la otra forma de evaluación, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. Es preciso obtener una calificación de 5/10 en cada una de las pruebas.

#### ESCENARIO B

##### Adaptación del temario a la Docencia On-line

*Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo en esta situación y siempre teniendo en cuenta que se debe de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título*

##### Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

*Se indicará de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial*

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Clases magistrales	Online	Los contenidos teóricos de la asignatura se explicarán por medio de material previamente confeccionado en formato digital
Clases de problemas	Online	Los contenidos teóricos de la asignatura se explicarán por medio de material previamente confeccionado en formato digital
Presentaciones por parte de los alumnos	Online	Los alumnos presentarán ante el resto de sus compañeros un trabajo previamente acordado con el profesor
Actividades dirigidas de laboratorio	Online	Se realizarán un conjunto de prácticas de laboratorio debiendo entregar los alumnos con posterioridad una memoria con los resultados obtenidos

##### Adaptación sistemas de evaluación

*Se indicara de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y online, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación única final, Los pruebas de evaluación online deben ser seleccionados entre los aquí indicados y que se encuentran explicados de forma detallada en el los apartados 4 y 5 del Anexo I*

**“Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia on-line” de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril.\***

Es importante indicar también como se realizará la evaluación en la convocatoria ordinaria II

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA</b>			
<b>Prueba de Evaluación</b>	<b>Formato (presencial / online)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
Examen de teoría con preguntas tipo test y/o de respuesta corta. Parte 1.	Online	Examen con preguntas tipo test de respuesta múltiple o de respuesta corta. Cada alumno realizará un examen diferente	30%
Examen de teoría con preguntas tipo test y/o de respuesta corta. Parte 2.	Online	Examen con preguntas tipo test de respuesta múltiple o de respuesta corta. Cada alumno realizará un examen diferente	30%
Actividades dirigidas de laboratorio	Online	Asistencia y entrega de las memorias de prácticas	20%
Trabajo de investigación	Online	Redacción y presentación ante el resto de alumnos de un trabajo de investigación acordado con el profesor	20%
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL</b>			
<b>Prueba de Evaluación</b>	<b>Formato (presencial / online)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
Examen de teoría con preguntas tipo tests y/o de respuesta corta	Online	Examen con preguntas tipo test de respuesta múltiple o de respuesta corta. Cada alumno realizará un examen diferente	80%
Actividades dirigidas de laboratorio	Online	Examen sobre las prácticas de laboratorio	20%

En el caso de la **convocatoria ordinaria II**, en función de la opción del alumno, el sistema de evaluación será:

Evaluación continua:

Examen (test de opciones múltiples, cuestiones breves y problemas, separado en dos pruebas): Valoración: 30 % + 30%

Trabajo con exposición y defensa ante sus compañeros de clase. Valoración: 20 %

Actividades dirigidas de laboratorio (obligatorio la asistencia). Valoración: 20%

El alumno que no haya realizado las actividades dirigidas de laboratorio deberá realizar un examen sobre las mismas, con valoración del 20%. Para el alumno que no haya realizado el "Trabajo con exposición" o quiera renunciar a dicha nota, la valoración del Examen test/preguntas cortas será valorado con el 80%.

#### Evaluación única final:

Los estudiantes podrán acogerse a una evaluación final única, que consistirá en un examen teórico/práctico (E1) y un examen de las prácticas de laboratorio (E2). La ponderación de cada apartado será del 80% para la parte teórico-práctica (E1) y del 20% para la parte de laboratorio. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará mediante correo electrónico al profesor/a responsable de la asignatura. Esto implicará la renuncia expresa a la otra forma de evaluación, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. Es preciso obtener una calificación de 5/10 en cada una de las pruebas.

\*Tabla de pruebas a utilizar en el formato online

Pruebas evaluación (formato online)			
Examen oral por video-audio conferencia		Producciones multimedia (individuales o en grupo)	
Presentación/defensa oral por videoconferencia	20%	Producciones colaborativas <i>online</i>	
Prueba objetiva (tipo test)	30%	Debate	
Prueba escrita de respuesta abierta	30%	Evaluación por pares	
Exámenes o pruebas offline		Autoevaluación	
Documentos propios (individuales o en grupo)	20%	Participación	